



Entrevista / María Elena Ríos (Saxofonista)

“Vale la pena articular y denunciar todo lo que pasa porque solamente haciendo evidente lo evidente es cuando empiezan a fiar un poquito de atención como ahorita que mencionabas la Cámara de Diputados, que aunque no está adecuada su iniciativa, bueno está la atención; sin embargo, mientras sean lesiones a nosotras, bueno a nosotras ya no nos sirve porque llevamos un proceso abierto, pero desafortunadamente las quemaduras por ácido y sustancias químicas hacia las mujeres va en aumento y eso gracias a la inoperancia del Poder Judicial porque cuando pedimos justicia caemos en el andar de publicitar una agresión entonces es necesario que se ponga de acuerdo tanto la Cámara de Diputados como la de Senadores y que fijen atención en que es feminicidio. Yo siempre he mostrado las puertas abiertas para platicar cómo le he avanzado en mi proceso y bueno, yo estoy consciente que, aunque no me va a ayudar por lo menos tengo fe que hagan bien las cosas para que las mujeres que sean víctimas de este tipo de violencia extrema no tengan un proceso como el mío en donde a cada momento lo intentan reclasificar. Tipificarlo como feminicidio o feminicidio en grado de tentativa es un paso muy importante”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHi65pbMFLBn4BI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213492&parId=75F18D3264FEE48F%213470&o=OneUp>